

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Vertebración Territorial.

Referencia del documento: 931-14_05_2024-0000407



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NONDUERMAS DE MARTES 14 DE MAYO DE 2024

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Cl. Constitución, s/n - frente Centro de Salud
DÍA:	Martes 14 de Mayo de 2024	HORA:	21:00

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: PLENO ORDINARIO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024.

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 06/03/2024 AL 09/05/2024 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A FECHA 09/05/2024.

3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo VOX:

- 3.1. SE PROPONE PARA DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN, SI PROCEDE, EN EL PLENO ORDINARIO, INSTAR A LA JUNTA MUNICIPAL A QUE SOLICITE AL AYUNTAMIENTO LA PROTECCIÓN CON GRADO 1 POR LAS NORMAS URBANÍSTICAS LOCALES DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS DE NONDUERMAS. CONVIENE RECORDAR QUE LA INCOACCIÓN DE UN EXPEDIENTE DE CATALOGACIÓN NO SUSPENDE LAS ACTUACIONES URBANÍSTICAS SOBRE EL INMUEBLE EN CUESTIÓN, AL CONTRARIO DE LO QUE OCURRE CON LA INCOACIÓN DE BIC QUE SE PONGA EN VALOR LA HISTORIA DE ESTA ESCUELA CON LA REALIZACIÓN DE ACTOS DIVULGATIVOS, O CON LA INSTALACIÓN DE UNA PLACA RECORDANDO A LOS BENEFACTORES QUE LA HICIERON POSIBLE.
- 3.2. SE PROPONE PARA DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN, SI PROCEDE, EN EL PLENO ORDINARIO, INSTAR AL ÓRGANO U ÓRGANOS COMPETENTES DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA A DOTAR AL CARRIL DE BARTOLO DE ALUMBRADO SUFICIENTE, ALCANTARILLADO NECESARIO Y ASFALTADO.

4. Informe del presidente

5. Ruegos y preguntas:

SE PRESENTA POR EL PARTIDO MUNICIPAL VOX LA SIGUIENTE PREGUNTA AL PLENO:

¿CÓMO Y POR QUÉ NO SE REFLEJA NINGÚN GASTO EN LA PROCESIÓN QUE LLEVA MÁS DE 40 AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN NUESTRA PEDANÍA LA CUAL LA FORMAN 6 HERMANDADES CONSTITUIDAS (VIERNES DE DOLORES) SIENDO LA MÁS ANTIGUA TRADICIÓN DE NUESTRA PEDANÍA?

En Murcia, a Jueves 09 de Mayo de 2024

El/La Presidente de la Junta Municipal de Nonduermas